

CONSTITUCIÓN COMITÉ TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE LIBROS GENEALÓGICOS.

Casabermeja, Málaga, a 10 de noviembre de 2008.

1. Formalización de constitución del Comité Técnico para el Mantenimiento de Bases de Datos de Libros Genealógicos.

DEFINICIÓN.

Grupo de trabajo, formado por técnicos encargados del mantenimiento de las bases de datos de Libros Genealógicos de las distintas asociaciones, capaces de tomar decisiones técnicas que darán como resultado protocolos y normas a seguir en la recogida de datos de las explotaciones concernientes a altas, partos, bajas, inventarios, etc, por personal de Faraland, o por el propio de asociaciones, así como la transmisión de estos datos a cada asociación en el formato más adecuado.

OBJETIVOS.

Poner en práctica protocolos de recogida de información coordinada en explotaciones, así como de comunicación entre Faraland y asociaciones y viceversa, con el fin de mantener las bases de datos o inventarios informáticos de ganaderías actualizadas, siendo un fiel reflejo con el inventario real en granja.

FUNCIONES.

- Evaluar metodologías de recogida de información en explotaciones.
- Propuesta de modificación de metodologías de recogida de información en explotaciones.
- Supervisar la ejecución correcta de las metodologías de recogida de información en explotaciones.
- Coordinación de las metodologías de recogida de información en explotaciones.
- Evaluación de los sistemas de identificación de control lechero oficial.
- Evaluación de los sistemas de identificación de libro genealógico.
- Coordinación de la transmisión de información entre Faraland y asociaciones y viceversa.

COMPOSICIÓN.

El comité técnico habrá de componerse por un grupo permanente, formado por:

- Gerente de Faraland.

- Auditor Faraland.
- Jefe de administración Faraland.
- Coordinador Cabrandalucía
- Técnicos responsables del mantenimiento de bases de datos de Libros Genealógicos.

El gerente de Faraland, podrá delegar en el auditor y jefe de administración de Faraland, si así lo estima necesario, para el desarrollo de alguna reunión.

Del mismo modo, podrá haber delegaciones de responsables de asociaciones.

El grupo permanente de este comité, podrá albergar de forma puntual o periódica a tantos técnicos de otras áreas como se estime necesario, para el esclarecimiento de temas a tratar en su seno y se decidirá en reuniones propias del comité.

PERIODICIDAD DE CONVOCATORIA.

Se plantea una reunión semestral ordinaria. Del mismo modo se podrán convocar reuniones extraordinarias ante cualquier contratiempo en el desarrollo de la metodología empleada.

PODER DE DECISIÓN.

Dicho comité técnico, será un órgano con capacidad consultiva, no ejecutiva. El cual seguirá las directrices en la materia, fijadas por cada una de las Asociaciones y Comité Ejecutivo.

FUNCIONAMIENTO.

El Centro Autonómico de Control Lechero Oficial será el destinatario para recibir por escrito aquellas demandas de modificación, cambio o supresión en cualquiera de las actuaciones de recogida de información de explotaciones, pudiendo ser el remitente cualquier miembro de asociación, técnico, estructura o colectivo relacionado.

Estas demandas serán remitidas a los miembros del comité permanente y se debatirán en una sesión, apareciendo previamente, en el orden del día.

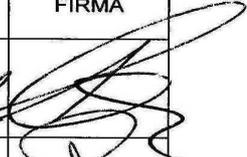
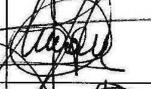
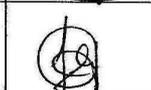
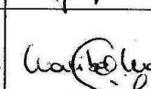
Adoptadas las posibles modificaciones, si proceden, supresión o incorporación de nuevas metodologías de recogida y comunicación de datos, no se volverán a debatir hasta una próxima reunión.

El Centro Autonómico de Control Lechero Oficial deberá hacer cumplir las decisiones adoptadas por el comité técnico, hasta otra nueva reunión del mismo.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS DE LIBROS GENEALÓGICOS.

Queda constituido dicho Comité Técnico, por los siguientes miembros:

Grupo permanente:

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	@	FIRMA
Antonio Cruz	grate Fed	grate@fed	
Enrique Martínez Huelmo	Administración	enrique.martinez@faraland.com	
Miguel García García	Asociación FARALAND		
Pepi Beate Gil	Técnicas / Asociación Veterinaria / Caprino Payasa	pepibeate@hotmmail.com	
Lily López Faura	Técnicas Veterinarias / Asociación Nacional de Criadores de Raza Florida	lilylopez@hotmmail.com	
María Isabel Martín Gil	Administrativa / Asoc. Cabra Malagueña	cabramaria@infonesp.com	
Juan Manuel Cárdenas Brea	COORDINADOR CABRANDALUCÍA	cabrandalucia@gmail.com	
Fco M. Puente Reyes	Jefe Admón.		
J. ALVARO ASTROMATEOS	Secretario Ejecutivo / AME CERA	marinogarcia@amecera.com	
Javier J. Escobedo	Responsable libro genealógico	tipjss@telefonos.com	